



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Representaciones y Distribuciones Iver S.A.

9 de junio del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Representaciones y Distribuciones Iver S.A.**, que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el estado individual de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 21.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo explicado en el párrafo "*Fundamentos para la opinión con salvedad*", nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría relevantes en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Excepto por lo descrito en el párrafo *Fundamentos para la opinión con salvedad*, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

9 de junio del 2015

Representaciones y Distribuciones Iver S.A. (continuación)

4. *Fundamentos para la opinión con salvedad*

a) Con respecto a Propiedades, planta y equipos cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2014, asciende a S/. 5,889,708, las limitaciones al alcance de nuestra auditoría fueron las siguientes:

- La Compañía deprecia los referidos activos fijos y los activos fijos adquiridos por arrendamiento financiero, en base a las tasas tributarias y de acuerdo al vencimiento del contrato de arrendamiento, respectivamente. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú establecen que estos bienes deben ser depreciados de acuerdo a su vida útil estimada por especialistas y que esta estimación debe ser revisada anualmente, a fin de evaluar la razonabilidad de la misma y efectuar los ajustes contables correspondientes.
- La Compañía no ha estimado el valor razonable de los referidos activos fijos. De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 16 “Propiedades planta y equipos” al no contar con el citado informe técnico, no nos fue posible conocer el valor razonable de estos bienes, a efectos de revelación en Notas a los estados financieros y mostrarlo comparativamente con el valor contable registrado al cierre del ejercicio de 2014.

b) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado como obligaciones financieras, un importe de S/. 5.9 millones aproximadamente, correspondiente al efectivo recibido de las entidades financieras por letras enviadas al descuento, registrando estas transacciones con abono a las cuentas por cobrar comerciales. Esta situación ha originado una disminución indebida en el activo y en el pasivo de la Compañía por el importe antes citado.

c) La mayoría de las operaciones que realiza la Compañía se efectúan en dólares estadounidenses, por lo que ésta moneda podría ser esta su moneda funcional, de acuerdo a la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera. Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en nuevos soles, por lo que se desconoce el efecto en los estados financieros adjuntos de considerar al dólar estadounidense, como su moneda funcional, según la NIC antes mencionada.

*Opinión con salvedad*

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones descritas en el párrafo *Fundamentos para la opinión con salvedad*, los estados financieros individuales antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Representaciones y Distribuciones Iver S.A.** al 31 de diciembre del 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

9 de junio del 2015

Representaciones y Distribuciones Iver S.A. (continuación)

*Énfasis en un asunto*

6. Como se explica en la Nota 2.1 a los estados financieros, de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 00028-2014 emitido por la Superintendencia de Mercado de Valores la Compañía efectuará el proceso de adopción plena de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS en el año 2015. A la fecha no se conoce el efecto que tendría en los estados financieros adjuntos de la Compañía los resultados de dicha adopción.

*Otros asuntos*

7. Los estados financieros individuales adjuntos correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2013, que se presentan para fines comparativos, no han sido auditados por otros auditores independientes.

Refrendado por:

*Urbano Ventocilla & Asociados S.C.*



(socio)

César M. Urbano Ventocilla  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 9800